

FUNCIÓN JUDICIAL



226238946-DFE

-36-
Trunks
1 ser 5

En Quito, viernes, ocho, marzo, dos mil veinte y cuatro, a partir de las quince horas y cincuenta y tres minutos, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA que antecede a: NAVARRETE CAJAS ISMAEL LEISMAN en el correo electrónico rcromero@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1203928807 del Dr./Ab. ROBERTO CARLOS ROMERO DI LORENZO. ACURIO ROMERO JUAN PROCURADOR SINDICO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE LOS RIOS en el correo electrónico ana_r7480@yahoo.es, en el casillero electrónico No. 1207046481 del Dr./Ab. ANA BELÉN RODRIGUEZ ESPINOZA; en el correo electrónico gobiernodelosrios@losrios.gob.ec; en el correo electrónico jacurioromero@yahoo.es, ab.rodriquezana@gmail.com, ab.gustavoespinoza@gmail.com, guillermojacintofalconi@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1206408567 del Dr./Ab. ACURIO ROMERO JUAN JOSE; en el correo electrónico wilsonvallejo@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1709776098 del Dr./Ab. WILSON OSWALDO VALLEJO BAZANTE; en el correo electrónico ab.gustavoespinoza@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0913435616 del Dr./Ab. GUSTAVO FRANCISCO ESPINOZA VALAREZO; SR. IÑIGO SALVADOR CRESPO (PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO) AB JUAN IZQUIERDO DIRECTOR REGIONAL 1 DE LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 1200 y correo electrónico juan.izquierdo@pge.gob.ec, fj-guayas@pge-gob.ec, notificacionesDR1@pge.ec; TERAN SALCEDO JHONNY PREFECTODEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE LOS RIOS en el correo electrónico gobiernodelosrios@losrios.gob.ec, jonny.teran@losrios.gob.ec; en el correo electrónico stefhania_german15@hotmail.com, wgsalazars@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1206456020 del Dr./Ab. GERMAN PIMENTEL ROXANNA STEFANIA; en el correo electrónico donhvini@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1203950421 del Dr./Ab. VALLE ESPIN MARIO VINICIO; en el correo electrónico luis0912obacomoreira@hotmail.com.ar, ab.luis2405obaco@hotmail.com, ab.luis2405obaco@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1205164773 del Dr./Ab. OBACO MOREIRA LUIS ALBERTO OBACO MOREIRA. Certifico:

AB. CRISTINA PILAR VALENZUELA ROSERO
SECRETARIA RELATORA